

Revista Especializada en Educación

ISSN 1315-4079 - Depósito legal pp 199402ZU41

Encuentro

Educacional

Edición Especial

Vol. 24

N° 1,2,3

Enero - Diciembre

2 0 1 7

Maracaibo - Venezuela

Encuentro Educacional

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41

Vol. 24 (1,2,3) enero - diciembre 2017 Edición Especial: 173-191

Violencia estudiantil en las instituciones educativas. Caso: Liceo Aurelio Beroes

*Arelis Arteaga de Martín; Jacqueline Guillén de Romero y
Adriana Martín de Montero*

*Centro de Investigación en Trabajo Social. Escuela de
Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

arelisart@yahoo.com, jacquelgr@cantv.net, avma15@hotmail.com

Resumen

La violencia en las sociedades actuales no resulta una tarea fácil, es una acción donde predomina el maltrato, presión, manipulación u otra acción que atenta contra la integridad física, psicológica y moral de cualquier persona. Esta se ha convertido en un problema social dentro de los planteles escolares. El objetivo del trabajo fue comprender la violencia estudiantil desde la perspectiva de docentes y estudiantes del liceo Aurelio Beroes. La metodología fue de tipo cualitativa, método biográfico en su versión relato de vida. La población era de 1320 entre estudiantes y docentes. La muestra, seleccionada según criterios de relevancia para alcanzar el objetivo, estuvo constituida por 2 estudiantes (uno con perfil violento y otro no violento) y 3 docentes. Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la entrevista en profundidad, observación participante, el diario de campo y la grabadora. Para el análisis y procesamiento de los datos se efectuó la categorización y teorización de las entrevistas. Los resultados obtenidos arrojaron que la violencia estudiantil deviene de la familia y del entorno social, consumo de drogas, porte de armas y ausencia de los docentes en el aula de clases. Se concluyó que la violencia estudiantil se manifiesta dentro y fuera del plantel, mediante agresión física y verbal a docentes, alumnos y comunidad, así como daños a bienes materiales, infraestructura y mobiliario. Se propone la creación de la cátedra en valores y escuela para familia, talleres de comportamiento ciudadano y promoción del deporte, artes culturales y elaboración de proyectos.

Palabras clave: Violencia estudiantil; integridad física; quehacer cotidiano; familia.

Recibido: 15-01-2017 ~ Aceptado: 23-04-2017

Student violence in educational institutions. Study Case: Liceo Aurelio Beroes

Abstract

Violence in today's societies is not an easy task, it is an action where abuse, pressure, manipulation or another action that threatens the physical, psychological and moral integrity of any person prevails. This has become a social problem within school campuses. The objective of the work was to understand student violence from the perspective of teachers and students of the Aurelio Beroes high school. The methodology was qualitative, biographical method in its life story version. The population was 1320 between students and teachers. The sample, selected according to criteria of relevance to achieve the objective, consisted of 2 students (one with a violent profile and the other non-violent) and 3 teachers. The techniques and instruments used for data collection were the in-depth interview, participant observation, the field diary and the recorder. For the analysis and processing of the data, the interviews were categorized and theorized. The results obtained showed that student violence comes from the family and the social environment, drug use, carrying weapons and the absence of teachers in the classroom. It was concluded that student violence manifests itself inside and outside the campus, through physical and verbal aggression against teachers, students and the community, as well as damage to material goods, infrastructure and furniture. The creation of the chair in values and a school for the family, workshops on citizen behavior and the promotion of sport, cultural arts and the elaboration of projects are proposed.

Keywords: School bullying; physical integrity; everyday life; family.

Introducción

Abordar el problema de la violencia en el contexto de las sociedades actuales no resulta una tarea fácil, en primer lugar, porque abarca diferentes manifestaciones que se reflejan en todas las esferas del quehacer cotidiano y muchas veces pasan desapercibidas debido a la dinámica propia que las caracteriza.

Las Naciones Unidas, a través de sus agencias especializadas en educación infanto-adolescente, tales como:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), han hecho reiterados llamados de atención con relación al tema de la violencia en las instituciones educativas, a fin de proponer respuestas contundentes a los conflictos que se están generando. Así, la UNESCO (2008), ha realizado una propuesta orientada hacia la promoción de una educación

para la no violencia; esta organización internacional no solo insiste en negar los sentimientos de cólera o de conflicto, sino que busca canalizar la energía subyacente hacia el objetivo de elaborar estrategias de eficacia y respuestas con los otros, excluyendo las actitudes de pasividad.

La violencia en las instituciones educativas es un problema mundial, donde se ve afectado en igual proporción los países desarrollados como en vías de desarrollo. Cada nación, ha recurrido a diferentes medios para prevenir desde el aula este flagelo, pero quienes han estudiado la problemática reconocen que existen diversos factores que funcionan como detonantes de esta situación, ligados a modelos complejos de diferentes ídoles como el de la familia, la socialización, el contexto educativo, entre otros. Esta problemática se visualiza en Latinoamérica a partir de los años ochenta, debido al alto índice de crímenes violentos que aumentan en los países con muy bajas tasas de homicidios, como, por ejemplo, Costa Rica y Argentina. Igualmente, Colombia y El Salvador para este tiempo se caracterizaban en poseer tasas altas de criminalidad. De Roux (1997), refiere que en América Latina la violencia ha venido incrementándose con una velocidad superior incluso a su crecimiento demográfico, asimismo, asevera que el número de víctimas y la magnitud del problema en las escuelas han llegado a adquirir carácter endémico en algunas ciudades.

Con base a esta situación, América Latina y particularmente en Venezuela, siempre ha surgido la necesidad de enfocar la atención en los jóvenes, hombres y mujeres que nacen, viven y se desenvuelven en dinámicas donde la violencia estudiantil forma parte del día a día de las comunidades.

En la actualidad, los jóvenes están socializándose en una cotidianidad violenta, que va desde su familia hasta su entorno social y quienes se constituyen en actores de violencia (OMS, 2002). Esa violencia juvenil perjudica profundamente no sólo a las víctimas, sino también a sus familias, amigos y comunidades y sus efectos se ven no sólo en los casos de muerte, enfermedad y discapacidad, sino también en la calidad de vida. De modo, que la violencia juvenil se presenta generalmente en comunidades con pobreza, desempleo y tráfico de drogas, de igual forma en los contextos sociales con altos niveles de desigualdad económica.

De esta manera y desde el contexto de la problemática analizada, es interesante observarla en el ámbito nacional, en donde esta situación puede tener su origen en el hacinamiento palpable en los centros de enseñanza, donde la masificación del proceso educativo no permite considerar las diferencias individualidades de cada alumno, de forma que se registran hechos violentos cuyo escenario es el entorno educativo, en su mayoría orientados a la consecución o preservación de ciertas cuotas de poder.

Es por ello, en el ranking de violencia en América Latina, se afirma, que ésta es una región jaqueada por la criminalidad y la violencia, destacados en los países: Brasil, Colombia, Venezuela, Salvador y México. Ahora bien, los datos estadísticos recopilados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, señala que desde finales de la década de los setenta al año 2001, la violencia creció en promedio de 115%.

En este mismo orden de ideas, la Corporación Latinobarometro en su informe de 2011, identificó como los principales problemas en América Latina a la delincuencia y la seguridad, los cuales en conjunto representan un 28% y en el rubro violencia de pandillas un 4%, destacando sobre diez países examinados, los mismos están sobre el promedio general de la región, Venezuela encabeza la lista con un 61%. En el caso de Venezuela, el Observatorio Venezolano de Violencia, OVV, (2012) estimaba 21.692 fallecidos violentamente (es decir, 73 muertes por cada 100.000 habitantes).

Así se tiene, que el problema de la violencia escolar está presente en todos los centros educativos, y en mayor o menor medida afecta al 30% de los alumnos. Aunque las agresiones son las más frecuentes, las amenazas e intimidaciones alcanzan el 8% de los casos y las agresiones físicas el 5%, mientras que el acoso sexual no llega al 2% y las amenazas con armas se sitúan en torno al 1%. Por otro lado, entre los 12 y los 14 años, el 27% sufre

agresiones de forma frecuente; el 60%, algunas veces, y el 18% se declara al margen. El patio de la escuela es el lugar donde se produce el 48% de las agresiones y en edades más avanzadas las agresiones son fuera del colegio. Los niños entre 4 y 9 años prefieren, como programa de televisión, dibujos animados violentos.

Igualmente, un 20% responsabiliza la violencia escolar a la actitud excesivamente permisiva y poco involucrada de los padres, un 12% a la actitud docente; un 16% se les adjudica a los adultos en general; otro 8% opina que los medios de comunicación social, sobre todo la televisión influye en las actitudes antisociales y violentas al ser edades influenciables y proclives a adoptar.

En el mismo orden de ideas, la temática del fenómeno de la violencia estudiantil en las instituciones educativas de educación media general, se manifiesta de forma ascendente en todos los espacios de las sociedades del mundo, obligando a los diferentes entes sociales y educativos de todos los países a tomar las medidas correctivas antes que el problema se agrave y adquiera grandes dimensiones motivado a que la escuela es un espacio latente de situaciones vulnerables.

Ahora bien, el espacio educativo medio general se ha considerado, básicamente como contexto de progreso y desarrollo. Lo que resulta desconcertante es manejar la idea de que la escuela sea un área vulnerable. Así como lo expresa García y Madriaza (2005:135):

Dentro de las violencias sociales la violencia escolar es una de aquellas consideradas más insensatas e inexplicable ¿Cómo es posible entonces que se dé violencia en las escuelas? ¿Por qué un espacio que se pensaba de resguardo, termina cambiando de signo para parecer bajo el alero de la vulnerabilidad? ¿Qué incide finalmente en la formación de esta particular manifestación social?

Por consiguiente, la violencia estudiantil se ha venido manifestando desde aproximadamente un largo tiempo, incidiendo significativamente en las relaciones que el individuo establece a lo largo de su existencia. Por tal razón, la familia, el docente, el orientador escolar y los estudiantes deben estar atentos ante los comportamientos y acciones que generan esta conducta inadecuada que se presenta en el área educativa media general.

En este sentido, otros autores enfocan los aspectos sociales que generan la violencia en las instituciones educativas. Como Araos y Correa (2004:51), quienes afirman:

La escuela se presenta como un dispositivo de imposición de un arbitrario cultural determinado por las clases dominantes, que reproduce dentro de las aulas las desigualdades sociales a través de una violencia simbólica y que sólo reconoce como válido al capital cultural de este arbitrio, que es legitimado y perpetuado por la institución escolar.

En otras palabras, esta representación de la violencia se ha convertido en el detonante fundamental como problemática en las instituciones educativas, centrado en el maltrato entre los compañeros, lo cual se conoce como dinámicas *bullying*-victimización, la misma parte de acciones descalificantes, que conllevan tanto a la violencia física como a efectos psicológicos relevantes y de impacto al ser humano.

Por consiguiente, Moreno (2006:13) considera que “*el hecho de que las escuelas estén apareciendo con frecuencia en los periódicos por los episodios de violencia parece atraer a la atención pública, causando alta alarma social*”. Asimismo, a estas situaciones de violencia ya referidas, se añaden los incontables problemas existentes en los centros educativos y demanda especial atención por parte de los entes gubernamentales y la propia comunidad educativa. Es así como incide en todos los sectores de la población afectando a los jóvenes que terminan siendo los principales victimarios y víctimas de este acontecimiento.

En tal sentido, los factores que influyen en los índices de violencia urbana De Roux (1997), indica que son las rupturas familiares, el desempleo, la desintegración de los valores tradicionales, las carencias afectivas, la falta de oportunidad y la marginalidad social, estos elementos incitan a la mayoría de los jóvenes a reconstruir su identidad en las pandillas.

En efecto, para inicio de los años noventa la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE, 1990:197), concluyó que "...los principios éticos y morales son la vía para alcanzar formas superiores de expresión social". Dicha comisión produjo un modelo de proyecto educativo en el cual se hizo énfasis en que era preciso formar para el ejercicio de la democracia si se deseaba fortalecer el sistema político y a ello debía encaminarse la educación brindando nuevas formas de relacionamiento, construyendo valores sociales, consolidando experiencias y prácticas vivenciales para ponderar y evaluar las opciones para resolver problemas.

Briceño (2008), afirma que cuando la violencia adquiere matices tan relevantes como ha sido en Venezuela (pasamos de una tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes de 8% en 1987 a una de 49% para 2007, según el Observatorio Venezolano de Violencia, el Centro para la Paz, el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia y el Instituto Nacional de Estadísticas), podemos buscar su explicación en las condiciones sociales y políticas, en una profunda crisis la cual quebranta el pacto social, lo cual lleva a su quiebre y a una ruptura importante en la convivencia ciudadana y la gobernabilidad.

De esta manera, quienes investigan el fenómeno de la violencia en Venezuela suelen encontrarse con la dificultad de acceder a datos estadísticos, basta

considerar que en cuanto al incremento de su magnitud los resultados de distintos entes o actores son diferentes, por ejemplo, las cifras de homicidios por habitante reportadas son las siguientes: Observatorio Venezolano de la Violencia: 73 por cada 100 mil habitantes; Ministerio del Poder Popular de Interior y Justicia: 50 por cada 100 mil habitantes; Mesa de Unidad Democrática (MUD): 56 por cada 100 mil habitantes; Primero Justicia: 499 por cada 100 mil habitantes.

Asimismo, el Zulia no escapa a esta problemática de la violencia estudiantil e impacta directamente en el seno de los espacios educativos, en donde no existe en la actualidad estadísticas oficiales sobre el número de víctimas que genera la misma en estos espacios, por lo que se hace necesario de parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación la creación de dichas estadísticas.

Ha de tomarse en cuenta, que en la región zuliana, el Consejo Estatal de los Derechos del Niño y del Adolescente (CEDNA, 2000) ha implementado, desde hace tres años, un plan estratégico destinado a establecer correcciones pedagógicas y orientadoras, enfocadas a desarrollar en los niños, niñas y adolescentes el fortalecimiento de los lazos familiares, esto considera que cada día aumenta la violencia estudiantil dentro y fuera de las escuelas, y esta violencia se origina (entre otras cosas) por la falta de atención de los menores en su seno familiar.

Cabe señalar, como uno de los problemas de violencia que más ha inquietado a la colectividad venezolana y en particular al Estado Zulia es el enfrentamiento entre jóvenes pertenecientes a diferentes instituciones. Esta situación, tiene su epicentro en los liceos públicos y la rivalidad se genera sin atender algún motivo particular. En algunos casos, se han registrados incidentes con armas de fuego u otros objetos punzo penetrantes, lo que ha obligado a los directivos de las instituciones educativas a implementar el uso del bolso transparente entre la población estudiantil. Por tal motivo, se ha formulado la presente investigación, con el propósito de alcanzar la comprensión de la violencia estudiantil desde la perspectiva de docentes y estudiantes del Liceo Aurelio Beroes.

Por tanto, con la finalidad de dar apoyo a los estudiantes de esta institución frente a esta problemática funciona una Coordinación de Protección y Desarrollo Estudiantil (CPDE) perteneciente al Municipio Escolar N° 1, Parroquia Juana de Ávila, del Municipio Autónomo Maracaibo. Dicha CPDE es supervisado por el Centro Comunitario de Protección y Desarrollo Estudiantil (CCPDE) Juana de Ávila, puesto que cada CCPDE, está ubicado de acuerdo a la parroquia donde pertenecen los planteles y sus áreas de influencia y este a su vez recibe lineamientos y directrices de la División de protección y desarrollo estudiantil de la zona educativa Zulia.

Al respecto, durante la primera quincena del mes de noviembre del 2010, se realizó un diagnóstico interinstitucional de la División de Protección y Desarrollo Estudiantil elaborado por la Sociólogo Marisela Morales para detectar las realidades existentes en el Liceo Aurelio Beroes, arrojando los siguientes resultados. En dicho informe se detectó que la mayor parte de los estudiantes proceden de sectores distantes de la ubicación del plantel donde estudian entre ellos se encuentran los Barrios: El Mamón, 23 de marzo, Rafito Villalobos, Virgen del Carmen, Mirta Fonseca, de la Parroquia Idelfonso Vásquez, con características urbano marginal en situación de pobreza extrema.

Evidentemente, dentro de los factores de riesgo externos se detectaron: inseguridad, presencia de bandas y pandillas, las cuales mantienen en zozobra tanto al liceo como a los vecinos de la comunidad donde está ubicado el mismo, se capturan jóvenes para asistir a minitecas o discotecas llamadas “Fiestas Rey” donde se presume consumen drogas, se realizan actos lascivos, alteraciones de conductas, bailes poco acordes que incitan a las prácticas sexuales, vandalismo y otros comportamientos indeseables.

Visto de esta forma, estos jóvenes con comportamientos problemáticos provienen de grupos familiares multiproblemáticos con patrones de crianza disfuncional autocrático o permisivos, conformadas por personas

inmaduras, bajo la presencia de adicciones por drogas, juego patológico, vicios extremos (alcohol y tabaco), en situación de violencia intrafamiliar, maltrato psicológico, físico y verbal, que redundan en carencias afectivas expresadas por la baja tolerancia a la frustración, rebeldía, impulsividad, indisciplina, conducta desafiante, irrespeto, perturbación del orden entre otras.

Por otro lado, el mal manejo de la autoridad, de la normativa interna o manual de convivencia, se encuentran las escasas estrategias para el control de la disciplina en el aula, unido a la presencia de personas externa dentro de las instituciones. De igual forma, se observan disminución de proyectos de salud mental, resolución pacífica de conflictos, manejo de la conducta problemática por parte del personal docente como de los mismos profesionales de ayuda. Por tanto, se evidencia debilidad en el abordaje de los familiares y comunidades de procedencia de los estudiantes con conductas difíciles en este liceo de educación secundaria.

En base a lo anteriormente planteado, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la Interpretación que hacen los docentes y alumnos en relación con la violencia estudiantil del Liceo Aurelio Beroes?

Por consiguiente, el propósito fundamental de esta investigación fue comprender la violencia estudiantil en dicha institución, donde se entrevistó a

tres (3) docentes y dos (2) alumnos: uno con actitud dócil y otro rebelde.

El presente estudio, constituye uno de los problemas que viene afectando desde hace cierto tiempo tanto al personal docente, administrativo, obrero, alumnado, así como urbanizaciones circunvecinas, establecimientos comerciales cercanos al plantel, y personas que transitan por las cercanías del mismo quienes se ven afectados en algunos momentos de estos hechos de violencia en las adyacencias del liceo.

En resumidas cuentas, el aporte de esta investigación a las ciencias educativas, tuvo como objeto de estudio, comprender la problemática de la violencia estudiantil, determinar qué factores inciden en dicho contexto, para así generar alternativas que aborden el problema, tomando en consideración la perspectiva cualitativa, desde esta modalidad se podrá evidenciar la realidad vivida dentro y fuera de la institución tomando en cuenta la experiencia vivenciada por docentes y alumnos.

Este estudio sirve de plataforma para emprender acciones en función de minimizar los actos violentos que suceden en los planteles y contribuir a elevar la calidad de la educación. Este milenio demanda mayor efectividad en el hecho educativo, y desde esta investigación se pueden hacer aportes valiosos que incidirán en el progreso de la educación venezolana.

Fundamentación teórica

Generalidades sobre la violencia

El conflicto se presenta desde un nivel micro (personas, familia, escuela) hasta un nivel macro (sociedades, estados). Se refiere a cualquier diferendo o desacuerdo que se manifieste en cualquier situación o momento. Para que se exprese se requiere de dos partes relacionadas, divididas por causa de intereses o unos objetivos percibidos como incompatibles.

Desde esta perspectiva que antecede se define al conflicto como “...una situación en la que dos o más actores, cuyos intereses son incompatibles o mutuamente excluyentes, se oponen en el curso de acción que desarrollan para lograr los objetivos que se originan en estos intereses” (Ferrigni, Guéron y Guéron, 1973:32); en consecuencia, es un proceso que nace y se desarrolla, pudiendo desaparecer o permanecer estacionario sin resolver o crecer llevando a niveles mayores de confrontación y hasta la violencia, es decir, en el interior entre el surgimiento del conflicto puede estar la imposibilidad de su resolución por medios pacíficos, lo cual se constituye en una circunstancia detonante o facilitadora de la conducta o acciones violentas.

Machado y Guerra (2009) identifican y agrupan los factores de riesgo que incrementan las probabilidades de ocurrencia de comportamientos agresivos o violentos, a saber: a) Factores de riesgo biológico, b) Factores de riesgo

asociados a las relaciones familiares cercanas, c) Factores de riesgos comunitarios y sociales. Estos factores los explican de la siguiente manera:

Los **factores de riesgo biológicos** son los relacionados con cierto grado de daño neurológico o del desarrollo cognitivo o cerebral.

Aquellos **factores de riesgo asociados** a las relaciones interpersonales cercanas (familia e iguales), se conectan con las técnicas y destrezas de dirección de los padres. Se supone que los padres de niños agresivos tienden a incurrir en: a) Disciplina inconsistente (intransigente o perversiva), b) Incurrir en coacción o emplear destrezas inadecuadas en la gestión del comportamiento, c) Disciplina indebidamente estricta o abusiva, d) Bajos niveles de monitoreo y supervisión, e) Valores distorsionados que refuerzan comportamiento agresivo, f) Vínculos inseguros de los niños agresivos con sus padres.

Factores de riesgos comunitarios y sociales

En el desarrollo de los niños tienen influencia significativa la escuela, el barrio y en general, el conflicto social.

Hechas las consideraciones anteriores es menester tener en cuenta las orientaciones teóricas para explicar el problema de la violencia, resaltando lo planteado por Romero, Rujano y Moreno (2008) quienes realizan una clasificación de las distintas perspectivas desde las cuales puede enfocarse el problema de la violencia. Así las distinguen en:

Perspectiva culturalista

La violencia se vincula a un proceso de socialización que se da en un determinado contexto cultural, entendido como la manera como el hombre responde a sus necesidades básicas. También se vincula al modo de vida de un pueblo, a la representación simbólica de los comportamientos culturales y a los significados que comparten los integrantes de una sociedad. La posición que adoptan las personas ante la violencia se relaciona con sus condiciones de vida, y estas dependen de factores psicológicos cuyo substrato es cultural y social.

Perspectiva cognoscitiva social

Se parte de considerar que el comportamiento humano se origina en la interrelación de factores diversos: ambientales, personales y otros directamente conexos a la agresión.

Perspectiva del comportamiento aprendido

Sostiene que la conducta agresiva y antisocial es aprendida (Eron et al., 1987). La instigación, el reforzamiento, a identificación y las normas socioculturales son importantes determinantes de la acción humana.

Perspectiva simbólica

Este punto de vista sostiene que el pensamiento se construye a partir del proceso de interacción social y se comunica mediante símbolos: "...

objetos sociales que se usan para representar cualquier cosa que las personas acuerden representar" (Charon, 1985). Los gestos y el lenguaje son símbolos llenos de significación que le facilitan a los niños conocer reglas, actitudes y principios del grupo. De esta manera se identifican o diferencian de él.

La Violencia Escolar: Qué es, cómo se origina, cómo se clasifica y cómo se expresa

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) ha considerado a la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, tanto de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que causa efectivamente o tenga la posibilidad de causar determinados efectos, tales como lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Así mismo, la OMS (2002) ha producido una clasificación o tipología de la violencia distinguiendo entre: a) Violencia interpersonal, b) Violencia autoinflingida (suicidios, automutilaciones), c) Violencia colectiva (guerras).

Así se tiene que, los espacios más específicos para que se produzcan actos violentos son aquellos en los que los niños y las niñas debían estar más y mejor protegidos: el hogar y la escuela. Con relación a la escuela, el Programa Hermes (2009) ha establecido como violencia escolar cualquier proceso que viola o afecta tanto la integridad

física, como social o psicológica de otra persona en el marco de la escuela. Ella se expresa en diversos comportamientos o acciones, tales como: a) Disrupciones de las aulas, b) Problemas de disciplina (profesores-alumnos), c) Maltrato entre compañeros (“bullying”), d) Vandalismo y daños a los materiales, e) Violencia física y extorsiones, f) Acoso sexual

Sobre la base de las consideraciones anteriores Garay y Gezmet (2000) al explicar el porqué de la violencia escolar sostienen que la violencia, como todos los fenómenos humanos y sociales, es el resultante de componentes interactuantes, tales como:

Procesos estructurales

Se originan en las fuerzas relacionales, sociales y productivas, y en consecuencia afectan otros procesos e instituciones, tales como: globalización económica y cultural, el modelo de producción, avances tecnológicos, roles del estado y sociedad, empleo de recursos materiales y su agotamiento, entre otros.

Procesos institucionales

Las instituciones educativas integran tres instancias: la sociedad como contexto de producción, los sujetos como actores esenciales de la escena y de la institucionalidad e interinstitucional.

Procesos psíquicos

Hace referencia a procesos subjetivos, algunos inconscientes, que conforman la personalidad de los alumnos, generalmente asociados a la constitución temprana de la subjetividad del niño, cierta precariedad vincular y carencias emocionales.

El orden legislativo venezolano: Tratamiento de la violencia en general, cultura de la paz y regulación de los espacios escolares

Con el cambio constitucional que se produjo en Venezuela (1999), desde el propio preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la Asamblea Nacional Constituyente expresó que el objetivo que se perseguía era “...transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social y participativa...”; de manera que el fin supremo del preámbulo, refundar la República, conduzca no sólo a un Estado democrático sino a una sociedad democrática.

Para caracterizar el sistema que se propone se enuncian valores fundamentales: la paz, la solidaridad, el bien común, la convivencia, el derecho a la vida, la igualdad sin discriminación y la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, entre otros (Art. 2, CRBV, 1999), estableciendo entre los fines esenciales del Estado “la construcción de una sociedad justa y

amante de la paz” (Art. 3, CRBV, 1999). De allí que desde el Estado deben garantizarse irrenunciable, indivisible e interdependiente los derechos humanos (Art. 19, CRBV, 1999).

En concordancia con esta orientación, la Carta Magna consagra el derecho a la integridad física, psíquica y moral (Art. 46, CRBV, 1999), así como la debida protección de los niños, niñas y adolescentes (Art. 78, CRBV, 1999), a través del desarrollo legislativo antes y después de los acuerdos y convenciones internacionales suscritos por la República.

Desde una perspectiva constitucional (jurídico-política), se postula que la violencia obra como un severo obstáculo a la realización social y humana, comprendida como “desarrollo humano sostenible” (PNUD, 2012), en este orden de ideas, la incidencia de la violencia opera como factor de deslegitimación del Estado.

Fundamentación epistemológica

Moreno, (1993), citado por Arias (2006:20), destaca que “*los paradigmas muestran la diversidad de las formas de conocer de una época y cada uno de ellos constituyen un modo común fuera del cual no es posible conocer*”. El término paradigma ha venido ocupando cada vez mayor espacio en el campo del conocimiento para definir, en líneas generales, el marco de pensamiento o referencia que orienta las actividades y reflexiones dentro de un área determinada del conocimiento.

Metodología

La presente investigación se delimita espacialmente en el Liceo Aurelio Beroes, ubicado en la Urbanización Monte Claro, Parroquia Juana de Ávila, Municipio Maracaibo, del Municipio Escolar N° 1 del Estado Zulia; estableciéndose en términos de temporalidad en un lapso comprendido de dos años.

El Liceo Aurelio Beroes, es un plantel educativo de media general, con una matrícula total de 1320 alumnos y 65 docentes, de la cual 857 estudiantes pertenecen a los años primero y segundo, siendo esta última la población seleccionada para realizar las entrevistas a los dos (2) estudiantes y a tres (3) docentes. Para llevar a cabo la validez de contenido, se hicieron entrevistas a cinco (5) informantes clave quienes proporcionaron su vivencia con respecto a la violencia estudiantil en el plantel antes nombrado. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la validez de un instrumento de recolección de datos está definida como el grado en que éste realmente mide la variable que pretende medir.

La investigación se caracterizó por la selección del enfoque cualitativo, el cual persigue penetrar en el espacio de los significados, correspondiente a los valores, aspiraciones, motivos, entre otros, situados en el lenguaje común, es decir, el de la cotidianidad de la vida.

En este sentido, se enuncia el postulado de Martínez (2006:127), “*se trata del estudio de un todo integrado*

que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado entre otros”.

Esta investigación desde el punto de vista epistémico tuvo un enfoque introspectivo, donde se realizó una construcción simbólica subjetiva con elementos sociales y culturales de los docentes y estudiantes del Liceo Aurelio Beroes, escuchando sus vivencias o experiencias sobre la temática estudiada, transmitidos de manera verbal a las investigadoras, dentro de su entorno natural sin manipular las variables.

El método empleado en esta investigación fue el biográfico en su versión relato de vida; al respecto Pujadas (1992:95), considera “*que a través de este método se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona*” en donde se recogen acontecimientos como las valoraciones que hace de su propia existencia, la cual se materializa en una historia de vida, es decir, cualquier trabajo humanístico o científico-social orientado al establecimiento de trayectorias personales, sea en base a fuentes orales o escritas.

Criterios de inclusión de la muestra.

Se utilizaron los siguientes criterios:

1. Docentes que laboran en el liceo que han presenciado casos de violencia o que trabajan con alumnos violentos o alumnos víctimas de ésta y estuvieran dispuestos a colaborar con la investigación.

2. Alumnos con edades comprendidas entre 13 y 14 años de edad, de educación media general, uno con perfil violento y otro no violento.

Debe señalarse, que todo relato de un acto o de una vida es a su vez, la totalización sintética de experiencias vividas y de una interacción social. Un relato es un acto social a través de la cual un individuo retotaliza sintéticamente su vida (biografía) y la interacción social en marcha (entrevista) en el medio de un relato–interacción

Para la elaboración de esta investigación se emplearon una gran variedad de técnicas e instrumentos a fin de diseñar el plan de recolección de datos. Se contacta con el informante y se plantea directamente y con franqueza el interés por hacerle la entrevista. Quedarse con él o ella en un lugar tranquilo e íntimo, donde pueda sentirse relajado, sin que haya interrupciones. Exponer la conveniencia de grabar la entrevista. Si se plantea el problema de la confidencialidad de los datos, se le puede proponer ocultar su nombre verdadero y sustituirlo por un seudónimo, o solo utilizar las siglas.

También se recolectaron autobiografías y anécdotas las cuales sirvieron de sustento para la presente investigación. Estas observaciones fueron registradas en notas de campo y se tomaron en el mismo momento e inmediatamente después de haber ocurrido. Asimismo, se realizaron siete (07) visitas al Liceo Aurelio Beroes; a fin de recolectar toda la experiencia vivida por los informantes claves, los cuales

se mostraron receptivos. Las mismas se realizaron en el departamento de orientación y dirección del plantel, en un ambiente armónico y confortable. También se realizaron cinco (5) entrevistas comenzando con una pregunta relevante haciendo énfasis, ¿háblame de la violencia en tu plantel? Para éstas entrevistas se utilizó el grabador, cuadernos de notas, diarios de campo, a fin de resaltar alguna actitud que percibir mediante la observación.

El diario de campo es un instrumento, según Martínez (2002:65), “*que permite al investigador la toma de notas*”, este es, quizás la más sencilla y última, permite anotar detalles precisos, se viven en el momento.

La grabadora es una herramienta que se utilizó para no dejar pasar por alto ningún aspecto determinante en la conversación al momento del proceso de la transcripción fiel y exacta.

En relación a la confiabilidad, el estudio se centró en el significado que construyen los docentes y estudiantes del Liceo Aurelio Beroes acerca de la violencia estudiantil que se presenta en la respectiva institución educativa.

La entrevista se transcribió palabra por palabra, cada investigador generó un código propio, siguiendo ciertas normas básicas, a este código también se le llama categorización, la cual se emplea con la finalidad de obtener los significados esperados, específicamente en esta investigación se espera obtener los significados sociales acerca de la violencia escolar.

Del mismo modo fue transcrita la información protocolar (las entrevistas, grabaciones y descripciones), las cuales fueron revisadas y completadas antes de abandonar el campo, en los dos tercios derechos de las páginas, dejando el tercio izquierdo para la categorización y anotaciones especiales. Conviene numerar las páginas y las líneas del texto (los procesadores de textos lo hacen automáticamente), para su fácil manejo posterior, y separar o marcar adecuadamente mediante algún símbolo los textos de los diferentes interlocutores.

Según Pujadas (1992), una vez finalizada la entrevista, el siguiente paso es la transcripción de la misma. Para ello es recomendable utilizar unas normas de transcripción generales que otorguen uniformidad al relato. En la transcripción de la entrevista no se deben omitir ni añadir palabras o frases que no aparezcan en la entrevista. Debe distinguirse lo que dice el informante, de lo que dice el investigador en la conversación, encabezando los párrafos con el nombre de cada uno.

Luego, que se recoge toda la información en su totalidad, y no se dispone de nuevos contactos con las fuentes, se debe iniciar el procedimiento de categorización a través de los siguientes pasos, que expone Martínez (2009):

1. Transcribir la información protocolar (entrevistas, grabaciones y descripciones), la cual debe revisarse con detenimiento antes de abandonar el campo.

2. Dividir los contenidos en porciones o unidades temáticas (párrafos o grupos de párrafos que expresan una idea o un concepto central).
3. Categorizar, es decir, clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve que sean claros e inequívocos (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática.

Este proceso constituye la esencia de la labor investigativa. Una buena investigación no puede quedar al nivel empírico, pues no sería investigación propiamente dicha. El fin de la categorización es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico, un modelo teórico o una auténtica teoría o configuración del fenómeno estudiado, que le dé sentido a todas sus partes y componentes. Por consiguiente, se revisaron los aspectos más relevantes de las entrevistas, y las expresiones que se encuentran en estas. Asimismo, las categorías se agruparon o asociaron de acuerdo con su naturaleza y contenido, para agrupar cada categoría basta hacer la lista de las páginas y sectores de líneas correspondientes.

Según Pujadas (1992), la teorización tiene por finalidad describir las etapas y procesos que permitirán la emergencia de la posible estructura teórica, implícita en el material recopilado en las entrevistas, grabaciones, notas de campo, entre otras. El proceso completo implica la categorización, la estructuración individual y general, la

contrastación y la teorización propiamente dicha.

En tal sentido, hace énfasis a las expresiones que realiza el investigador, y lo que se toma como categoría desde el punto de vista del investigador y se compara con el contenido y las teorías ya establecidas, es así como lo define Martínez (2006:), “*la teorización se realiza cuando se analicen, relacionen, comparen y contraste las categorías*”. Por lo cual, este proceso representa lo medular de la acción investigativa.

Resultados y discusión

El desarrollo de las diferentes fases de la investigación, así, como determinar los aspectos teóricos de la misma en función al objetivo fue comprender la violencia estudiantil desde la perspectiva de docentes y estudiantes del Liceo Aurelio Beroes y en correspondencia a los resultados se obtuvo, la existencia de manifestaciones violentas, por ejemplo, la agresión física y verbal a docentes por parte de los alumnos, disputas entre alumnos que terminan en enfrentamientos físicos, hechos de violencia con deterioro de bienes materiales de los docentes, infraestructura y mobiliario de la institución, así, como a las comunidades adyacentes, lo cual, trae como consecuencia el rechazo de los vecinos del plantel en las áreas circunvecinas.

Otro significado que surgió, está relacionado que la violencia deviene de la familia y el entorno social, según

testimonios de varios informantes clave, la violencia se aprende en la familia, haciéndose necesaria la enseñanza de valores donde cada alumno reflexione sobre aquellos patrones adquiridos en el seno familiar. Sin olvidar que la familia es la unidad fundamental de la sociedad y una de sus funciones es la creación de un clima armónico que brinde apoyo y seguridad a sus integrantes.

Por otro lado, a partir de lo expresado por los informantes clave se obtuvo otro resultado relacionado con el consumo de drogas y porte de armas, siendo factores de riesgo y por ser jóvenes vulnerables poseen alta probabilidad de estar incurso en hechos violentos, consumo de drogas, y porte ilícito de armas que conducen a adquirir conductas inapropiadas y transgresoras.

De igual modo, se precisó como resultado la categoría delincuencia escolar y daños materiales. Destacando que la violencia estudiantil no es un hecho aislado de la sociedad. El alumno está inmerso en una sociedad violenta. Lo cual, conlleva a una agresividad de adolescentes, los alumnos de más edad inducen a los estudiantes niños y niñas a salir del plantel para saquear gándolas de alimentos, ellos muchas veces no saben porque lo hacen, saquean a la panadería que está cerca al plantel, les roban los celulares a los alumnos y luego los venden a veinte o treinta bolívares a otros alumnos.

Otra premisa que se obtuvo a través de las entrevistas, está relacionada con

la comunidad víctima de la delincuencia escolar, donde los estudiantes al generar hechos de violencia causan grandes malestares a la comunidad adyacente del liceo, ocasionando destrozos a los jardines, vidrios de los automóviles, como a las ventanas, puertas de las residencias, hasta lanzando piedras, así, como el hurto de la vestimenta que se encuentran en la parte posterior de la vivienda.

Propuesta de estrategias para la solución de la violencia estudiantil

Según los resultados obtenidos, en esta investigación se plantea una propuesta de estrategias como aporte para la posible solución de la violencia estudiantil en el Liceo Aurelio Beroes, las cuales se señalan a continuación:

Dar a conocer los resultados de este estudio a nivel del plantel, Municipio Escolar número N° 1 y a la Zona Educativa del estado Zulia.

Realizar campañas informativas de sensibilización dirigidas a los alumnos, padres, representantes, docentes y comunidad en general sobre la prevención de la violencia estudiantil.

Desarrollar proyectos educativos de formación en valores, autoestima, liderazgo, disciplina, otros, para los estudiantes con el objeto de fortalecer su formación de crecimiento personal y académico que coadyuven a una mejor calidad de vida en correspondencia a las relaciones con su entorno social.

Propiciar talleres de convivencia familiar y escolar a través de la implementación del programa de escuelas para familia.

Cultivar el carácter social del educando, en relación al ejercicio de la acción de ser un buen ciudadano para la práctica de los valores de convivencia que determine su autonomía con respeto al otro.

Proponer a los actores sociales involucrados como a los alumnos, padres, representantes, docentes y comunidad en general, el diálogo como mecanismo de comunicación más efectiva y eficaz para así, tomar las medidas más apropiadas y pacíficamente solventar los conflictos de violencia estudiantil en el respectivo liceo, donde prevalezca el disenso que forme parte de la cotidianidad, a fin de aprender a convivir juntos.

Instruir en la formación académica del alumno la educación para la paz, en correspondencia con los principios democráticos como fundamento de vida en una cultura de paz.

Por otra parte, se propone la creación de la cátedra de educación en valores dirigida a los estudiantes (todos los años de media general y técnica), docentes, padres, representantes y comunidad en general, para formar individuos con principios, tolerancia y solidaridad hacia el otro.

En este orden de ideas, debe implementarse los bolsos transparentes, donde se visualice los textos, cuadernos u otros objetos; y estos sean

inspeccionados a diario al ingreso del estudiante a la institución por parte del portero.

Realizar los primeros días de clases (comenzando el año escolar), una reunión en cada aula, donde este presente el padre, madre o representante con el alumno, para analizar y que sean participe de la práctica del manual de convivencia escolar.

Retomar las horas de guías, por parte de los docentes, dirigidas a los alumnos, que se implementen temas de la actualidad, para mejorar sus relaciones interpersonales, en sí, con su propio entorno social, que coadyuve para convivir con lo demás.

Fomentar jornadas sobre investigación, deportes, cultura y otros, a fin de realizar debates de temas de interés para los alumnos. De tal forma, que prevalezca su propia opinión y aportes ante el análisis de los contenidos.

Informar a los alumnos para su pleno conocimiento sobre la existencia de los organismos de seguridad del estado como, 171, policías del estado y municipal, bomberos, CICPC, entre otros, motivado a cualquier eventualidad que se pueda presentar en el espacio educativo.

Conclusiones

Resaltando el espacio investigativo que ocupa el tema, como lo es la violencia escolar en el Liceo Aurelio Beroes, se toma en cuenta la Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (2007), de la

República Bolivariana de Venezuela, para fomenta la creación, producción y difusión de información que promuevan valores, entre estos la paz y la tolerancia; que no inciten o hagan apología a la violencia, ni al uso de armas, ni atenten contra la convivencia humana, el irrespeto de la dignidad de las personas, promuevan el odio o la discriminación (Artículos 73, 75, 79, LOPNNA, 2007).

La propuesta de estrategias planteada para la posible solución de la violencia estudiantil en el Liceo Aurelio Beroes y otras instituciones educativas, es un aporte importante que debe ser considerado por los diferentes entes involucrados en el proceso educativo.

Referencias bibliográficas

- Araos, Consuelo y Correa, Verónica. (2004). **La escuela hace diferencia: Aproximación sociológica a la violencia escolar**. Santiago, Chile.
- Arias, Fidias. (2006). **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. 5ta edición. Episteme. Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, (1999). Gaceta Oficial N° 5.453. Caracas, Venezuela.
- Briceño, Roberto. (2008). **Venezuela en un mundo de violencia globalizada. Informe: Inseguridad y violencia en Venezuela**. Editorial Alfa. Venezuela.
- Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE). (1990). **Un proyecto educativo para la democratización y modernización**. Caracas, Venezuela.
- Charon, Joas, (1985). **Interaccionismo Simbólico**. Chicago, Estados Unidos.
- De Roux, Gustavo. (1997). Subdesarrollo, Urbanización y Violencia. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**. 3: pp. 141-162. Caracas, Venezuela.
- Eron, Leonard; Gentry, Jacqueline. y Schlegel, Peggy. (1987). Reasons to hope: A psychosocial perspective on violence & youth. **American Psychological Association**. Washington, D.C. (USA). pp. 38.
- Ferrigni, Yoston.; Guerón, Carlos y Guerón, Eva. (1973). **Hipótesis para el estudio de una política exterior**. Estudio de Caracas. Vol. VIII, Tomo II. UCV. Caracas. Venezuela.
- Garay, Lucia. y Gezmet, Sandra. (2000). **Violencia en las escuelas, fracaso escolar**. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- García, Mauricio y Madriaza, Pablo. (2005). Lineamientos para la V Intervención en Violencia Escolar en Chile. **Revista Persona y Sociedad**, 19 (1), pp, 135-154.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2010). **Metodología de la investigación**. 5ta. Ed. McGraw-Hill. D.F., México.

- Martínez, Miguel. (2002). **Ciencia y arte en la metodología**. Cualitativa. Ed. Trillas. México.
- Martínez, Miguel. (2006). La investigación cualitativa. **Revista HPSI**. Facultad de Psicología. Vol. 9 – N° 1. pp. 123 - 146. Venezuela.
- Martínez, Miguel (2009). **Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Métodos Hermenéuticos, Fenomenológicos y Etnográficos**. Ed. Trillas. México.
- Moreno, Alejandro. (1993). **Historia de vida e investigación**. Centro de investigaciones populares. Caracas, Venezuela.
- Moreno, F. (2006). **Violencia en las Escuelas**. Editorial Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). (2012). Informe. Disponible en: <http://www.observatoriodeviolencia.org.ve/site/noticias/78-informe>. Recuperado el 10 de abril de 2015.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. (Resumen). Washington, DC. Publicado por la Organización Panamericana de la Salud, Oficinas Regionales para las Américas.
- Programa Hermes (2009). **Programa para la gestión del conflicto escolar. Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia**. Disponible en: http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Programa_para_la_gestion_del_conflicto_escolar.pdf. Recuperado el 11 de octubre de 2015.
- Pujadas, Joan. (1992). **Cuaderno metodológico. El método biográfico: el uso de las historias de vidas en ciencias sociales**. Centro de Publicaciones Universidad de Barcelona. España.
- República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial N° 5.453. Caracas, Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela. (2000). **Consejo Estatal de los Derechos del Niño y del Adolescente (CEDNA)**. Zulia, Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela. (2007). **Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA)**. Caracas, Venezuela.
- Romero, Alexis; Rujano, Raima y Moreno, Miguel. (2008). **Normas y valores en Venezuela**. Informe: Inseguridad y Violencia en Venezuela. Editorial Alfa.
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2008). **Educación para todos para el 2015**. Informe. Disponible en: [Asiapacifico.bcn.cl/reportajes/educación-para-todos-2015-Unesco](http://asiapacifico.bcn.cl/reportajes/educacion-para-todos-2015-Unesco). Recuperado el 15 de septiembre de 2015.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Revista Especializada en Educación

Encuentro Educativo

AÑO 24, Nº 1, 2, 3 Enero - Diciembre 2017

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Diciembre de 2017, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, **Universidad del Zulia**. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

www.produccioncientificaluz.org